



Nº Total Asesoría Jurídica 23/2025

Nº Informe Asesoría Jurídica 6/2025

INFORME JURÍDICO

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

Con fecha 9 de enero de 2025 la Directora del Área de Participación Ciudadana y Deportes ha remitido las actuaciones relativas a la modificación del Reglamento de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Valladolid, a fin de que se continúe con la oportuna tramitación.

Con carácter previo a la emisión del preceptivo informe se devuelven dichas actuaciones al Área mencionada con el fin de que sean atendidas las siguientes recomendaciones:

- 1°.- Revisión del texto para corrección de erratas tales como las detectadas en los siguientes artículos cuya modificación se propone:
- Articulo 9.C).3 de tal forma que donde dice "El informe de viabilidad correspondiente, que se publicará en la web municipal", diga "El informe de viabilidad correspondiente, se publicará en la web municipal".
- Artículo 9.D) de tal forma que donde dice "...que hubieran resultado viables técnicas,...", diga "...que hubieran resultado viables técnica,...".
- Artículo 11.9 de tal forma que donde dice "De todas las reuniones que se celebre en las mesas de zona,...", diga "De todas las reuniones que se celebren en las mesas de zona,...".
- 2°.- Que se mencione como modificación propuesta la sustitución en el artículo 2.2, primer párrafo, del complemento "de vecinos" por "vecinales".
- 3°.- Que se refiera en el artículo 9.A).1 el carácter bienal del proceso mencionado en la letra C) del mismo precepto y en el nuevo artículo 12.

1

Código Seguro de Verificación	IVVH273JBRHNV6XM2EP4IZ2DNY	Fecha	16/01/2025 14:34:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH273JBRHNV6XM2EP4IZ2DNY	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH273DFQNNXCUP4L4MAPXCOY	Fecha y Hora	17/01/2025 07:47:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH273DFQNNXCUP4L4MAPXCOY	Página	1/2







4°.- Que se complete el nuevo artículo 12 propuesto con las especialidades o singularidades del procedimiento de presentación, priorización y análisis de viabilidad de los proyectos en el ámbito educativo respecto del procedimiento regulado en el artículo 9 cuya redacción, asimismo, se propone modificar. Por su carácter normativo, dichas singularidades deben establecerse en el Reglamento cuya modificación se propone.

En Valladolid a 16 de enero de 2025.

LA DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA GENERAL

Pilar Martín Ferreira

2

Código Seguro de Verificación	IVVH273JBRHNV6XM2EP4IZ2DNY	Fecha	16/01/2025 14:34:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH273JBRHNV6XM2EP4IZ2DNY	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH273DFQNNXCUP4L4MAPXCOY	Fecha y Hora	17/01/2025 07:47:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH273DFQNNXCUP4L4MAPXCOY	Página	2/2

